

la Administración no puede mandarlos al correo, si no se le envía sello para franquearlo, y que los recibos sin este requisito, conservando a disposición de sus dueños, contestando a preguntas que nos hacen, como que cada siete cupones dan derecho a un talón numerado, tantas veces cuantas se reanuda el pago de aquéllos.

El día 31 del corriente se verificará con el suministro de artículos de consumo necesarios para el mes de Enero.

Detuvo anteayer la policía a Francisco Delgado Alarcón y José López Arenas, por contrarios al escándalo.

Don Dámaso Martín ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias, numeradas de hierro, y el nombre de "Nuestra Señora del Carmen", en término de Albuñuelas.

Don Emilio Castro Almendros ha presentado al Gobierno civil, oponiendo al expediente de concesión de Antonio Turlet el aprovechamiento de agua que solicita prolección del río Guadalquivir, en término de Albuñuelas.

Carmen Martínez, portera de la casa número 12 de la calle de Cobas, le hurtaron anoche un saco de sábanas.

Para efectuar el hurto, violentaron los caños de la puerta de la vivienda.

El niño José López Carmona, de 15 años, que se vio salir de la portería a las diez de la noche a un joven que emprendió la fuga, huyendo en las manos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 20 acogidos.

En la inspección de vigilancia del distrito de Campillo se personó ayer a las diez de mañana Francisco Espejo Pastor, de 25 años, camarerito, denunciando que en su domicilio, calle de San Antonio, número 4, le robaron un baul durante la madrugada anterior, sustrayéndole un traje de invierno, una alpaca, dos sábanas, algunas otras cosas, una caja de cartas y un colgante de plata de reloj.

El señor Francisco quien pueda ser el autor del robo.

La ronda especial de guardias municipales detenido a los ratones Rafael Fernández Salas (a) El Viejo, Dionisio Fernández Salas (a) Cestero, Manuel Ruiz Riego, Andrés Sánchez, Antonio Alcalá Sevilla, Manuel Sánchez Gómez y Rafael Navarro, que habían venido a Granada para bailar durante las fiestas de Navidad.

En compañía de su distinguida familia ha viajado a Montefrío don José Ruiz Fuenfaja.

En la calle de la Alhondiga chocaron anoche un carro que guiaba Antonio Martínez y el tranvía número 14 de la línea de Nueva a Cocheras.

El tranvía sufrió desperfectos en la plataforma delantera.

El redactor de El Mundo, don Manuel Serrano García-Vao "Dulzuras", ha publicado anoche de Tóro y toreros, obra que acredita esta entre los aficionados a las fiestas taurinas.

Los toreros de 1907 es una completa relación, con atinados juicios críticos de lo que hicieron en las plazas todos los toreros conocidos y casi sin conocer, y las reseñas ganaderías buenas, malas y pocas se puede pedir nada más completo, y habrá aficionado que no guarde en su biblioteca tan importante obra.

Enten envió al autor, en la redacción de El Mundo, dos pesetas en libranza del Giro, recibirá un ejemplar a vuelta de correo.

Dirección: Pasaje de la Alhambra, 1, Madrid.

En el marchado a Moril, don Luis Heredia, familia, don Florentino Castro, don Alonso Fernández y familia, don Francisco Guardia, don Antonio Puertas y familia, don Cristóbal Enriquez.

El regreso, don Juan Gómez y familia, don Antonio Romero, don Vicente Espinosa, R. P. Angel, don Emilio Cano, don Esteban Cabrera y don Miguel Montero.

Salido para Orgiva, don Francisco, don Ernesto Alcázar, don Antonio Ruiz, don Manuel Fernández, don J. Callegos y hijas y don Antonio Castiella.

El nombrado inspector especial de la provincia de Sevilla y Granada, don Luis Morell y Terry.

En la plaza se celebró ayer una manifestación pacífica para protestar contra la marcha de Campotejar, por tener entendido que se quiere apropiarse ciertos terrenos del común de vecinos.

El regreso a Málaga, don Eduardo Guerrero, en compañía de su señora.

El buro-mordió ayer a Pedro Nolasco Gil, produciéndole una herida en el brazo que le fue curada en la casa de don Manuel.

La Cabello García, que habita en el número 1 de la Fuente Nueva, denunció al orden público Pérez Cruz y al agenciar, que un joven se había presentado a domicilio, pidiéndole de parte de su hija chiquita, una bufanda, dos reales y un pañuelo.

La señora que Manuela fue víctima de un robo.

La anciana de 80 años, Manuela de la Cruz, cayó ayer por la escalera de su domicilio produciéndose contusiones y heridas que le fueron curadas en la casa de don Manuel.

Los hoteles de esta capital se hospedan los siguientes viajeros:

El señor Enrique Cremades, don Esteban Castro, don Mariano Conde y don Francisco Sant, don Francisco, don Diego Cortés y familia, y don Esteban Guerrero.

El señor Marcelino Font, don Francisco, don Jean Paray, don Esteban, don Vinos, Lamer, don Jerezano y Maquanduno.

Los señores que han estado en Vichy afirman que la fuerza del manantial no debe ordenarse calientes, sino fríos (32°) como en Saint Louis, por ser las aguas calientes no pierden y son de positivos efectos en la cura del estómago, hígado, etc.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.
Sesión del 11 Diciembre de 1907
Un ruego.

Madrid 11.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y hallanse en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción pública, señores Allendesalazar, marqués de Figueroa, Primo de Rivera y Rodríguez Sampedro.

El señor Gullón (don Eduardo) ruega al Gobierno que favorezca el desarrollo de los capitales españoles en el Norte de África.

El señor Allendesalazar contesta que el Gobierno tiene el propósito de favorecer únicamente a los capitalistas españoles en el punto aludido.

Entra después en el orden del día, aprobándose en votación definitiva algunos dictámenes sobre carterías.

Después se reanuda el debate sobre

Los presupuestos.

El señor García Molinas tercia en la discusión referente al de Gracia y Justicia.

Muestra el parecer de que los recursos con que los obispos cuentan, son bastantes para aliviar la situación del clero rural.

Dice que el fondo de reserva de los obispos asciende a dos millones de pesetas, y que resulta inexplicable pidan los prelados el aumento de las asignaciones del clero rural, cuando no cubren las vacantes de párrocos ocasionadas, que desempeñan económicamente, los cuales no cobran tanto sueldo como los dichos párrocos.

Añade que con el fondo de reserva aludido, se puede pagar el descuento que grava las asignaciones del clero rural.

El señor Obispo de Astorga dice

que el fondo de reserva mencionado, se emplea en reparaciones de templos e iglesias rectorales y en la ejecución de obras nuevas.

Varios señores, interrumpiéndole:

—Hacen eso todos los prelados.

El señor Obispo de Astorga: Lo ignora.

El señor Obispo de Urgel: Yo también lo hago.

El señor marqués de Figueroa:

Los fondos de reserva de los obispos, no pueden destinarse a pagar el descuento del clero, debido a las variaciones que aquél experimenta.

El señor García Molinas:—Si los fondos de reserva a que nos referimos, se invierten en la reparación de templos, suprimase la partida del presupuesto consignada para tal fin.

El señor García San Miguel lamentase de algunas palabras que

ayer pronunció el señor obispo de Madrid, haciendo pública una conversación de carácter privado.

El señor Obispo de Urgel, en nombre del de Madrid, que no se encuentra en la Cámara, explica

ampliamente y satisfactoriamente las palabras aludidas.

Seguidamente detalla las reformas que efectuó en las parroquias de Solsona, las que proyecta en Urgel y cómo tiene organizado el culto en la catedral de Llobregat.

Termina anunciando que la primavera próxima convocará un concilio, para cubrir los curatos vacantes en su diócesis.

El señor Arias de Miranda consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto sometido al debate.

Lamentase de que las mejoras acordadas para la judicatura sean escasas, y de que no se siga sobre este particular la línea de conducta que marcaron los liberales.

Censura la supresión de las colonias penitenciarias en nuestras posesiones de África, y adhiere a las demandas formuladas para que se mejore la situación del clero rural.

El señor Obispo de Madrid Alcalá, que momentos antes ha llegado a la Cámara, da satisfacciones al señor García San Miguel sobre las frases por éste aludidas.

El señor García San Miguel declara que se considera satisfecho.

El señor Landecheo contesta al señor Arias de Miranda.

El señor Aramburu interviene brevemente en la discusión.

El señor marqués de Figueroa hace el resumen de la discusión habida sobre la totalidad del presupuesto, mostrándose partidario de la seguridad en las reformas y de que sean prácticas las que se realicen.

Concluye ofreciendo que introducirá reformas en la judicatura, cuando lo considere oportuno.

Suspéndese el debate y se levanta

CONGRESO.

Sesión del 11 de Diciembre de 1907
Los presupuestos.

Madrid 11.—A las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y está en el banco azul el ministro de Fomento, señor González Besada.

Entra en el orden del día, reanuciándose el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El señor Regajo se ocupa de la ejecución de ciertas obras públicas, abogando por que se abrevien los trámites para realizarlas.

Hace resaltar el hecho de que se consignen 170.000 pesetas para ciertas reparaciones, teniendo ya comprometidas 180.000, procedentes del año actual.

El señor Puig y Cadafalch tercia en la discusión, para contestar alusiones.

Demuestra que es preciso realizar extraordinarios esfuerzos para salir del atraso en que estamos, en lo que respecta a obras públicas.

Fundándose en datos estadísticos, prueba que España hallase más atrasada que la mayoría de los demás países, en lo referente a comunicaciones.

Cita el hecho de que en las provincias de Lérida y Huesca, nada se haya adelantado en vías de comunicación, desde el siglo XII.

Detalla la escasez de nuestras líneas férreas, manifestando que muchas de las existentes no enlazan entre sí.

Menciona que en Francia hay quinientos kilómetros de líneas férreas construidas, para corroborar sus manifestaciones anteriores.

Dice que los ferrocarriles secundarios que se proyectan construir en España, costarán 2.250 millones de pesetas, y añade que es imposible salir de esa cifra de unos presupuestos tan reducidos.

Afirma que para tener la quinta parte de las carreteras que posee Francia, necesitaríamos 1.504 millones de pesetas.

Sostiene que para levantar a España en lo relativo a obras públicas, solo confía en el esfuerzo de las regiones, dando a éstas medios económicos para desenvolverse.

El señor Arias de Miranda consume el segundo turno en contra de la totalidad de dicho presupuesto, señalando las deficiencias que en éste encuentra.

Elogia las iniciativas del señor González Besada, exponiendo algunas ideas que entiende las perfeccionarían.

Alude al fomento de las obras realizadas en Aranda del Duero, indicando cuanto ha valido para llevar las a cabo la iniciativa particular.

El señor Sánchez de Toca le contesta, defendiendo el presupuesto.

El señor García Berlanga consume el tercer turno en contra.

Reconoce los aciertos del señor González Besada, y expone que para fomentar la riqueza hay que protegerla en la medida que lo demande.

El señor vizconde de Eza contesta.

El señor Zulueta interviene en el debate para contestar alusiones.

Opina que ha debido presupuestarse millón y medio de pesetas para la repoblación forestal.

Añade que el diecinueve por ciento del presupuesto debiera destinarse a obras públicas y a vías de comunicación.

Declara que es preciso imitar a Suiza, dando a los montes la máxima extensión de regadío posible y también la máxima intensidad de cultivo.

El señor Calzada interviene.

Dice que interpretan sus palabras el deseo de numerosos españoles que aman a su patria, y el de hombres eminentes de la América, que hacen votos por la felicidad de España.

Sostiene que la mutación que ha sufrido la Argentina en treinta años, obedece a que se han plantado allí muchos árboles y a que se han regado muchas tierras.

Manifesta que no tiene el propósito de entrar en el fondo de las cuestiones que se debaten, pues solo aspira, independientemente de los ideales políticos, a ser útil a su patria, donde quiera que esté.

El señor González Besada hace el resumen de la discusión.

Saluda al señor Calzada, ensalzando el patriotismo de éste, y contesta a todos los extremos de que se han ocupado los impugnadores del presupuesto.

El señor Calzada rectifica, agradeciendo el saludo.

El señor Zulueta rectifica también.

El señor Villanueva hace lo mismo, detallando la gestión de los liberales en lo que respecta al fomento de los intereses del país.

La política

Consejo de ministros.

Madrid 11.—Hoy celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Maura.

Aprobóse el expediente relativo al empréstito proyectado para ejecutar obras en el canal de Isabel II.

También se aprobó otro expediente, relacionado con la construcción del pantano de la Peña.

Acordóse modificar un artículo del reglamento respectivo a la construcción de caminos vecinales.

Y, por último, se resolvió también declarar desierto el concurso convocado para la adquisición de un buque transporte.

Por falta de tiempo no se examinaron varios asuntos de Guerra e Instrucción pública.

Dieciséis sargentos detenidos.

Madrid 11.—El tema de todas las conversaciones lo constituye hoy la detención de dieciséis sargentos que estaban reunidos en la redacción de El Sargento español.

El director de este periódico y los sargentos que le acompañaban, ingresaron en los prisiones militares.

Al salir del Consejo, el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, confirmó la noticia de la detención, agregando que el asunto carece de importancia.

Explicó que el director de la citada publicación, que está mal de fondos, convocó a los sargentos para buscar suscripciones que aliviaran la situación económica del periódico, y que la autoridad militar se personó en la redacción y detuvo a todos los que en ella se encontraban, por reunirse ilegalmente, puesto que no habían solicitado el oportuno permiso.

—Conozco—agregó—por experiencia, la situación de ese diario, porque su director me ha dado a mí varios ataques.

Dos generales y un coronel estuvieron en Palacio esta mañana, creyéndose que la visita obedeció a las detenciones indicadas.

Los sargentos salieron de la redacción de dos en dos, constituyéndose en las prisiones militares.

De la guardia de éstos se ha hecho cargo un oficial.

Los sargentos han declarado que acudieron a la redacción de El Sargento español para firmar una circular que había de dirigirse a todos los compañeros de España, encareciéndoles que se suscriban al periódico.

El director de éste ha confirmado las anteriores declaraciones, agregando que se disponía a terminar la publicación por carecer de recursos.

Muchas personas han acudido a las prisiones, no pudiendo visitar a los detenidos.

El teniente coronel del regimiento de Wad-Ras estuvo enterándose de la situación de un hijo suyo, también sargento detenido.

Recuerda hoy un periódico, que al terminar en el Senado el último debate sobre el ascenso de los sargentos, dijo en los pasillos de aquella Cámara el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, que no había podido el general Weyler elegir ocasión menos propicia para hablar del asunto.

Y añade que agregó:

—Quizá me obligue a tomar medidas extremas, ahora que la clase de sargentos se agita.

En la Bolsa y otros centros bursátiles ha causado el suceso alguna impresión, iniciándose una baja en los fondos públicos.

El diputado carlista señor Llorens ha pedido al ministro de la Guerra que tenga benevolencia con los sargentos presos.

El diputado republicano señor Calzada, decía hoy:

—Esto tiene gracia; al llegar a Madrid me reciben con los sales y ahora me suponen apadrinando una conspiración.

Lamentase el señor Calzada de que "le lleven y le traigan, sin consideración".

El general Luque declaró hoy que el ejército ha cambiado esencialmente en su manera de ser.

—Solo le falta ahora—agregó—respirar el ambiente revolucionario. No cree que los sargentos secundan un movimiento político.

Firma del Rey.

Madrid 11.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra: Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales don Ricardo Morales, don Pio Esteban Roa y

Ascendiendo a intendente al señor Moreno.

Igualmente firmó otros decretos, otorgando cruces pequeñas.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, sometió a la firma regia los decretos siguientes:

Uno modificando el artículo décimo quinto del reglamento porque se rigen los cabos de mar y puerto.

Varios concediendo cruces y ascensos reglamentarios.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval al inspector de sanidad de la Armada don Juan Derós.

De Marruecos

EN EL OCCIDENTE

Una conferencia.

Madrid 11.—El ministro de Negocios del Gobierno marroquí ha recibido hoy al ministro francés en Marruecos, Mr. Regnault y al embajador español señor Llaviera.

Adoptáronse acuerdos respecto a la aplicación de castigos para reprimir el contrabando de armas, y a la implantación de la policía.

El sultán Abdelaziz se ha adherido a las proposiciones franco-españolas que tienden a organizar la policía en todos los puertos del imperio.

El Maghzen facilitará el reclutamiento de hombres, dando garantías a los oficiales instructores franceses y españoles.

Igualmente llegóse a un acuerdo respecto a las cuestiones sanitarias y a la adquisición de bienes inmuebles por los europeos.

La policía funcionará primeramente en Tánger.

Hafid.

Madrid 11.—Dicen de Tánger, que no obstante las noticias que han circulado, sigue ignorándose el paradero de Muley Hafid.

El empréstito marroquí.

Madrid 11.—Comunican de Tánger que los consejeros del Sultán Abdelaziz muestran contrarios a que éste acepte las condiciones del empréstito que intenta negociar con Francia.

Especialmente, opónense a la cláusula en que podrán intervenir funcionarios franceses en la administración marroquí.

Capitán de ingenieros.

Madrid 11.—A bordo del destructor Prosepeña ha llegado hoy a Casablanca un capitán español de ingenieros.

En honor de la Purísima.

Madrid 11.—En el campamento español de Casablanca, se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de la Purísima Concepción.

Los soldados franceses asistieron a la becerrada que organizaron los españoles.

Traslado de restos.

Madrid 11.—Los restos mortales de los soldados y obreros españoles que se encontraban en el jardín del edificio consular de Casablanca, han sido trasladados al cementerio católico de dicha población.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

Fin corriente 82 45 82 25

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Series de 50.000 pts. nominales 82 35 82 15

B de 25.000 .. 82 35 82 15

C de 12.500 .. 82 60 82 40

D de 5.000 .. 84 00 83 85

E de 2.500 .. 84 15 84 00

A de 500 .. 84 15 84 00

Gil de 100.000 nominales 00 00 00 00

En diferentes series 84 10 84 00

5 por 100 amortizable 100 40 100 20

Series de 50.000 pts. nominales 100 45 100 20

B de 25.000 .. 100 45 100 20

C de 12.500 .. 100 45 100 20

D de 5.000 .. 100 45 100 20

E de 2.500 .. 100 45 100 20

Fin corriente 100 00 100 00

Fin próximo 100 00 100 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 030 00 00 00

Acciones del Banco de España 469 00 459 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos 409 50 00 00

Id. del Banco Hispanoamericano 000 00 00 00

Sociedad General Azucarera 80 25 80 10

pañola. Acciones preferentes 91 75 92 50

Id. ordinarias 40 00 40 00

Id. obligaciones 100 85 100 80

PARIS

4 por 100 exterior español 92 75 92 75

4 por 100 francés 96 25 96 25

CAMBIO

Paris a la vista Francos 13 40 13 75

Londres a la vista Libras 28 50 28 66

De provincias

General fallecido.

Madrid 11.—Hoy ha fallecido repentinamente en Bilbao, el general de la Armada don Benito Alzola, hermano del senador don Pablo.

La desgracia ha sido sentidísima.

Llegada de un buque inglés.

Madrid 11.—Hoy ha llegado al puerto de Vigo, el buque inglés escuela de guardias marinas Cumberland.

Zarpará mañana.

También zarpará mañana del puerto.

La tragedia de Sevilla.

Madrid 11.—Hoy le ha sido practicada la autopsia en Sevilla a los cadáveres del periodista señor Crouselles y su esposa, muertos trágicamente ayer en el hotel Iberia.

La señora murió con la cabeza y un pulmón destrozados.

Crouselles tenía una profunda herida en el parietal derecho.

El cadáver del periodista ha sido inhumado en el cementerio civil.

El de su esposa en el católico.

Presidió el duelo un hermano de Crouselles.

Disturbios en Sanlúcar.

Madrid 11.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda que el alcalde de aquella población negoce hoy a seguir socorriendo a los obreros que se encuentran sin trabajo.

Estos han asaltado una panadería, llevándose el pan que en la misma encontraron.

Hay cinco revoltosos detenidos.

Moros saqueadores.

Madrid 11.—Una patrulla sostuvo anoche un tiroteo en Melilla con varios moros que robaban en un huerto.

Resultaron heridos un guarda, un paisano y dos soldados.

Acudieron más fuerzas, huyendo entonces los saqueadores.

El general de la plaza ha pedido al jefe del campo moro que castigue a los culpables.

Del Extranjero

La reina madre de Holanda.

Madrid 11.—Notifican despachos de La Haya que la madre de la Reina Guillermina de Holanda ha estado a punto de asfixiarse, mientras dormía la siesta, a causa de las emanaciones de una estufa.

Un criado socorrió a la augusta accidentada, cuando ésta había perdido ya el conocimiento.

Grandes rebajas de precios y descuentos en

LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos 39 y Zacatín 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado comercio LA VILLE DE PARIS participa a su numerosa clientela y al público en general que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas e importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos y además el diez por ciento de descuento convencerá al público de que este establecimiento realiza forzosamente, y el que lo visite verá prácticamente los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todos los géneros se venden a la mitad de su precio, de los que merecen citarse una importante partida de Cobertores que tan necesarios son en estas días; Capas con vueltas de novedad, para caballero, Pelizos, y cortes de trajes, abrigos y panderas clases riquísimas y de fantasía con grandes rebajas de precios. En paños y lanas para vestido de señora y confecciones últimos modelos hay un gran surtido que se venden también a precios desconocidos hasta hoy.

negro de abrigo para vestidos de Señora, que por haberse recibido tarde, como el demás género de abrigo, se venden por menos de su precio.

Antes de comprar, véanse los géneros y precios a que vende SAN JOSE, en su nuevo local.

Reyes Católicos, 25.

En cuarta plana publicamos:

Lista de los números premiados en el último sorteo de la Lotería nacional.—Mercados.—Notas militares.—Sección judicial.—Estafeta de la provincia.

Crónica de Sociedad

Ha sido operado un hijo del rico propietario don Salvador Montoro.

Parce que se ha indicado la mejoría en el pequeño paciente.

* Para Madrid ha salido el primer teniente de artillería, destinado en esta plaza, don José Gener.

* Mañana saldrá para Sevilla, donde piensa pasar las Navidades, al lado de su familia, el oficial de Artillería, don Joaquín González.

* Con dirección a Madrid ha salido D. Juan Terner, distinguido oficial de artillería. Se propone pasar una temporada en la corte.

* Ha desistido de su viaje a Puente Genil don Francisco Reyna.

* Se encuentra restablecida de la dolencia que le retuvo en cama la pequeña señorita Rita Segura, hija del exsenador y catedrático don Manuel Segura Fernández.

* Acompañado de su distinguida esposa marchará hoy a Ríofrio, nuestro amigo don Justo Ortiz Pujadas.

* Anoche en el expreso marchó a Madrid el cura párroco de Ntra. Sra. de las Angustias, don Juan Sedeno Fernández.

* Hoy, a las diez de la mañana, se efectuará el enlace de la señorita Lina Gómez Contreras con el capitán de infantería don Juan Romero.

La ceremonia se efectuará en casa de los padres, en familia.

* Se encuentra en sus posesiones de Diezma don Pedro Nestares.

* La junta de señoras de la Cruz Roja, hará en las próximas pascuas un reparto de ropas a los pobres.

Las distinguidas damas que forman parte de dicha asociación, han regalado ornamentos sagrados y objetos para el culto, con destino al nuevo oratorio que se ha instalado en el antiguo colegio de San Fernando, con título a la Capilla Real.

Reciban nuestra enhorabuena tan caritativas damas.

* Anoche salió para Zaragoza el exgobernador de esta provincia don Juan Teñón y Marín.

* Dentro de unos días llegarán a Granada el rico propietario malagueño don José Blake, su distinguida esposa y su encantadora hija María.

* Anoche regresaron a la villa y corte nuestro querido paisano don José Sagarrá y su esposa doña María Longoria.

* Se encuentra en sus posesiones de Villacarrillo, el conocido sportman don Manuel Marqués.

Regresará dentro de unos días y saldrá para Madrid, donde le será impuesto el hábito de la orden de Calatrava.

MARCO ANTONIO.

TEATROS

Cervantes.

Ha llegado a Granada la primera actriz de la compañía Borrás, Anita Ferrer.

El abono a las funciones que dará la mencionada compañía, es umoroso.

Entre los abonados figuran el señor gobernador civil, don Mariano Contreras, don Emilio Ortiz, don Manuel Tegeiro, don Antonio Granados, don Joaquín López Alfau, señor marqués de Dilar, señora viuda de la Guardia, señora viuda de Moscoso, señor marqués de Tabares, doña Remedios Medina, don José Aranda Vilchez, don Antonio Moreno Pérez, don Eusebio Sánchez Reina, don Emilio Moreno Rosales, señora viuda de Santa Marina, don Alfredo Meléndez, don Francisco Montes Sierra, don Miguel Rodríguez Acosta, don Fernando Arayaca, don Abelardo Martínez Contreras, don Manuel Rodríguez Acosta, don Rafael Jiménez Laserna, don Manuel González Fernández, don Antonio López Montes, don José Luis Andradá, don Juan María de las Heras, don José Fernández Figares, doña Ana Rodríguez Guerra, señora viuda de Zárate y don José Díaz Palomares.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo trae en su número del microscopio profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Los verdaderos apaches.—Los naturalistas (Quiénes son y como viven).—La guerra a los jitanos (Persecuciones).—Los lirios de Nola.—La historia del paraguas (Su parentesco con la sombrilla).—Los voladores de hoy (Los últimos triunfos del aire).—Resucitar cabezas cortadas.—Como se encuentra a los conspiradores.—Ropa que vale millones.—Como tragamos las bebidas.—Para juegos de prendas.—El origen español del signo peso.—El árbol-túnel.—Los apodos de los reyes.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la 24.ª entrega encuadrable de la interesante novela, como todas las que publica, Pharos el egipcio, escrita por el autor de El Doctor Nikola, y tan notable como esta obra.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38.

LAS MODAS

El manguito y el sombrero

Lo que veía desde lejos sería su manguito y su sombrero. Nada más que su sombrero y su manguito.

Esto que distinguía únicamente de su amada el famoso cantor bostoniense, yéndola desde lejos, es precisamente lo característico de todas las enamoradas bellas de los dos hemisferios.

A lo lejos no se ve más que el color y la forma no se percibe de las cosas. Sólo una simple profunda puede distinguir desde lejos las facciones y los rasgos personales de las gentes. El espiritista Allen Bryan es como todo el mundo, y como todos, y con arreglo a su percepción ha dictado en su modo "sphyleraphie las leyes principales de la gran atracción personal femenina."

El manguito y el sombrero es lo principal; pero no pueden ser ni un sombrero ni un manguito de cualquier clase. Un manguito pequeño, ridículo, casi nulo, como un galo que pelee, sobre ser repugnante, no encaja ni llena la función a que está destinado. Volvemos a los grandes, a los manguitos que han sido exaltados y ponderados en su mayor grado por la célebre madame Lebrun en su cuadro La señora del manguito.

El manguito actual ha de ser así: grande magnífico, espléndido como un gato de Angora esponjado de furia, ante un perro que le gruñe. El color y la forma nos deben recordar a los felinos. Un color blanco, sólo es recomendable para las niñas que van a comulgar, el mejor color es el color azulado, el verde pálido, y mejor el rubio dorado que se armonice con los cabellos de su gallarda portadora. El negro ébano si ésta es morena.

Hasta aquí lo que puede decirse del manguito, porque no he de decir que es feísimo saludar con él a un caballero, aunque se tenga demasiada confianza, ni que no debe llenarse de objetos como hacían en sus tiempos nuestras viejas de hoy, metiendo en el vientre de "la fiera sin cabezas ni cola", el pañuelo (¡qué horror!), el libro de misa, un rosario y algún objeto pequeño.

El sombrero debe armonizar con el manguito. Y un sombrero actual, un sombrero de hoy si ha de ser un sombrero de verdad, debe ser grande, muy grande, para dar más femineidad, más delicadeza a la cabecita que cobije, bajo sus plumas, y sus encajes.

No poseyendo automóvil "no hay derecho", al velo protector que a manera de un fanal impalpable, van luciendo por ahí algunas presumidas.



El sombrero ha de ir alto, levantado por delante, de manera que se luzca el cabello, y no muy prominente por detrás, hay que llevarlo como dice también nuestro poeta, de tal modo "que parezca, que recuerde, que evoque a nuestros ojos esos rayos de luz que se ponen a las imágenes de los santos."

Estos sombreros tan grandes han provocado fuera, como aquí hace años, una protesta contra ellos, cuando se llevan al teatro.

Es una necesidad. Las señoras de Ohio, a quien el gobernador mandó que se descubrieran al entrar en los espectáculos públicos, pidieron a la misma autoridad que el patio de las butacas tuviese más inclinación.

Accedió a ello la primera autoridad, modificaron las empresas las localidades, y ya pueden entrar las señoras con los sombreros puestos.

Si aquí se hiciese lo mismo, igual que en Ohio, muchos señores se adherirían a la petición de las señoras, porque ¡hay tanto pequeño que no puede ver bien la función!

DÉBORA.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 12.—San Sinesio, Epimaco, Alejandro y Diomedes, mártires y San Constantino, obispo y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 5.º día infraoctavo de la Fiesta de la Inmaculada, con rito semisole y color celeste y blanco. Credo y Prefacio de la Fiesta. Comemoración de la Feria y en la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Purísima Concepción, a devoción de la Serma. señora doña Felisa León y Borbón, en sufragio de su padre, abuelo y hermano.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, con exposición de S. D. M.—En la iglesia del Refugio, también con S. D. M. manifestado, a las diez.

Función.—En honor de la Inmaculada Concepción, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Purísima Concepción a las doce de la mañana, con asistencia de varios señores Doctores de esta Capital y predicará el R. P. Esteban Azcona, Religioso Agustino.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado

Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la iglesia de la Concepción. Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio) a las siete y media de la mañana.—En la iglesia del Convento de la Concepción, a las cuatro de la tarde y predica un R. P. Redentorista.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, a las cinco.—En Santa Escolástica, a las cinco y media.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las seis de la noche.—En la iglesia del Refugio, también a las seis y predica el R. P. Camilo Ibi, Vicario de la Comunidad de Padres Capuchinos.

Adoración Nocturna.—Turno 5.º.—Nuestra Señora de las Angustias.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.

Solemne Triduo que en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, ha de tener lugar en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en los días 13, 14 y 15 del corriente mes de Diciembre de 1907.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano y meditación, y por la tarde, a las cuatro en punto, Santo Rosario, Sermón, Gozos, Salve y Letanía.

Presidirá durante estos cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

"Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de

diarrea

su cara y cabeza estaban

cubiertas de una erupción

que no le daba sosiego;

perdió el apetito y quedó

muy desmejorado. Ahora,

gracias a los inmensos

beneficios recibidos de la

EMULSIÓN

SCOTT

está completamente

curado."

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.

14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios

más puros; será bueno, pues, atenderse a la

emulsión que ha sido probada

por innumerables

éxitos, como también

por la recomendación

médica durante muchos

años, por ser de eficacia

curativa segura. Esta

Emulsión es la de

SCOTT. Rehúse

cualquier otra, si desea

buenos resultados. Una

muestrita gratis será enviada por D. Carlos

Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a

todos los que remitan 75 céntimos en sellos,

para el franqueo. En todas las droguerías y

farmacias.

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Agotado el billete 35.006 de la lotería

de Navidad, que hemos distribuido por

completo en participaciones a nuestra

excelente Patrona, al suscriptor agraciado

con el décimo de regalo, señor Fernán

de Limónes, a los demás que las han

adquirido y al personal de Redacción,

Administración e Imprenta del NOTICIE

RO GRANADINO, diferimos a ruegos de

varios suscriptores adquiriendo otros bi

lletes, números 19.779 y 3.293. Agotados

éstos, para satisfacer legítimos deseos de

quienes no pudieron jugar en los mismos,

hemos comprado el número

5.280

para distribuirlo, también, en participa

ciones de una a cinco pesetas, precisa

mente en nuestra Administración, entre

los suscriptores que acrediten serlo y ha

llarse al corriente en sus pagos.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don An

dres Cruz, don Diego Pinzón, don Francis

co Sánchez, don Rafael Almirón, don J

ulio Rodríguez, don Manuel Beltrán, don

Manuel Urquizar, don Manuel Moreno, don

Rafael Extremera, don Angel Moreno y don

Miguel Beltrán.

En el Boletín Oficial se publicará en bre

ve relación de los Ayuntamientos a quienes

amonestó la Delegación de Hacienda por

no haber remitido aún a dicho centro los pa

drones de cédulas personales confeccionados

para 1908.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección

de baratura, a cualquier hora

del día ó de la noche, en la imprenta

del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para

su inserción en el periódico, hasta

las doce de la noche en la Adminis

tración y desde esa hora en adelante

EL COGNAC

Reina Victoria

Se consume en las Reales mesas

Para pedidos en Granada: al representante Don E. LÓPEZ PERICÁS San Antón, 67.

EDUARDO MARTIN

Almacén de Muebles

Escudo del Carmen, 3

Gran surtido de muebles recién contruidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas, se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición.

Escudo del Carmen, 3, (frente a la Calle de San Matías)

El contingente provincial

Ayer dispuso el presidente de la Diputación, don José Díaz Palomares, que se acuda al juzgado de primera instancia de Huescar, en queja contra el juez municipal de Castil, que se oculta al agente ejecutivo para no autorizar el expediente de apremio que se sigue a los concejales de aquel Ayuntamiento.

También dispuso que se pase el tanto de culpa a los tribunales, por quebrantamiento de depósito contra los alcaldes de Pinos Genil y Fregente, el depositario de fondos municipales de Dólar, y varios concejales de este último Ayuntamiento, por sustracción de remolacha embargada para pago del contingente. Asimismo ordenó ayer el señor Díaz Palomares, que vayan comisionados especiales de apremio a los Ayuntamientos que no han satisfecho el cupo total de este año.

Por último, interesará de los registrados de la propiedad de varios partidos certificación de los bienes que aparezcan inscriptos a nombre de los concejales que han sido declarados personalmente responsables al pago del contingente.

REGALO DE UNA MAQUINA DE COSER Y BORDAR

Recórtese este Cupón y cuando se junten siete, pídase a la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3, principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que da derecho a tomar parte de sorteo, que se hará de una Máquina de coser, que se ha de efectuar en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de este mes.

La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa Durán Canal, Alhóndiga, 39, su número La Rápida; su número el 103.722, y sirve para coser y para bordar.

15 céntimos

5 reales

ración de jamón en vino de Trévez, superior calidad en las Confiterías de LOS ALPES.

FIAMBRES SELECTOS

Galantina de pavo
Pastel de pollo Truffé
Cabeza de Jabalí
Salchichón de pollo
Perdiz Paisán Foiegras
Salchichón Collier
Butifarra lomo Trufada
Lengua Escarlata
Salchicha del país
Mostadella de Bologna

Todos y algunas clases más de los fiambres dichos, se sirven por raciones desde 1 peseta a 1,50 ración, en las Confiterías de

Los Alpes

Apuntamiento

Las matronas.

Según la nueva distribución hecha, prestarán servicio las matronas de Beneficencia municipal en los distritos siguientes:

San Ildefonso y Sagrario, doña Angustias Extremera, Escudo del Carmen, 11; Salvador, Sacro Monte y Fargue, doña María Rubio, Marques de Falces, 11; San Andrés y San Cecilio, doña Angustias Calvo, Colaba, 16; San Andrés y San Matías, doña Regina Fernández, Elvira, 168; San Pedro y Santa Escolástica, doña Antonia Rouán, Calderería Nueva, 21; San Justo y Magdalena, doña Angustias Pérez Olmo, Hospicio provincial; Angustias y San Gil, doña Rafaela Moreno, Elvira, 28.

La Alhambra.

Don Eusebio Sánchez Reina, senador por la Universidad, ha escrito al alcalde manifestándole que está dispuesto a trabajar para que se aumente en los presupuestos de 1908, la consignación destinada a efectuar reparaciones en la Alhambra.

De Impuestos.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Impuestos.

Un sermón.

Por encontrarse enfermo el canónico magistral de Guadix, ha encomendado el Ayuntamiento a don Manuel Medina Olmos, catedrático y canónico del Sacro Monte, el sermón de la función que ha de celebrarse en la Catedral el día 2 de Enero próximo.

Varios asuntos.

Se ha concedido autorización a don Ricardo Corzo, para que expendia medicinas a los pobres de la Beneficencia municipal.

Don Francisco López Bailón ha solicitado licencia para hacer obras de reforma en la casa número 14 de la calle Ancha de Capuchinos.

ESPECTACULOS

Palais Victoria.—Gran cinematografía, situado en la Plaza de Bibarrambla.

Salón Pausanali.—Gran cinematografía situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

Se desea

en los Talleres de Li en los de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, operarios competentes para la construcción de Calderas, Armaduras y demás del ramo de Calderería, que podrán ganar buenos sueldos trabajando a destajo. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Ad

Callicida Piza

Extirpa rápidamente los callos y durezas sin dolor ni molestias. Precio de venta en botellas, 1,30 peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositar en Granada, J. López Ruiz

Los sabanos nos

se curan en 24 ho

la Compañía de

Precio 2 reales a caja. De venta en todas

Farmacias.—Depósito: Droguería de San

Pérez, Granada.—Almacén: Almacén de

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el 10 de Diciembre de 1907, con excepción de los premios mayores publicados en el número anterior.

Premiados con 800 pesetas.

Decena.

10 29 42

Centena.

122 127 128 140 161 234 241 271 292

298 221 258 361 367 452 496 504 508

510 525 582 594 652 667 691 703 715

737 759 770 786 812 824 830 841 844

865 880 908 936 960 985

Mil.

002 024 038 039 058 069 071 126 168

180 189 190 219 223 287 298 314 323

380 402 426 430 467 487 499 503 506

518 519 521 533 545 556 576 592 598

605 626 638 690 719 734 736 737 784

856 882 890 898 911 926 937 938 945

947 962 973 978 980 985

Dos mil.

044 045 055 094 137 147 157 160 192

211 255 345 387 390 408 437 453 457

475 527 546 587 593 600 623 672 781

759 763 770 779 788 801 807 845 896

909 950

Tres mil.

009 050 055 058 060 063 080 099 111

225 278 367 387 431 467 487 500 503
510 518 561 564 572 596 671 684 693
713 741 743 746 758 770 812 818 860
879 931 952 996 998

Cuatro mil.

009 015 028 038 098 101 102 133 160

202 254 255 237 239 243 369 404 406

410 417 426 450 460 480 482 517 521

586 597 606 617 713 741 749 776 790

806 826 841 847 896 918 940 942 950

957 958 970

Cinco mil.

010 044 062 075 104 133 248 182 302

303 313 418 420 430 446 464 499 502

570 637 651 663 699 715 734 759 761

765 768 778 780 798 826 851 861 867

900 928 942 976 986 995

Seis mil.

003 007 018 024 032 066 068 077 107

124 203 218 311 334 362 383 420 424

468 470 478 500 533 537 567 597 610

616 619 653 674 683 702 703 729 829

851 865 890 917 931 962

Siete mil.

014 021 028 031 037 049 061 062 124

130 148 176 202 210 225 274 356 372

379 381 421 427 436 449 456 477 543

547 571 623 636 637 752 787 821 840

865 898 923 935 968 970 979 991

Ocho mil.

019 060 086 103 126 134 145 163 173

233 290 254 272 453 482 503 508 569

526 541 602 634 686 720 731 755 834
847 863 867 893 894 895 903 934

Nueve mil.

015 130 145 150 203 214 222 250 277

283 292 298 311 321 323 363 366 378

387 391 392 460 467 430 532 538 578

579 585 648 649 650 696 746 773 822

836 846 848 869 882 926 970 994

Diez mil.

014 047 094 131 135 136 143 150 183

311 329 333 428 438 463 500 509 533

540 547 580 626 641 685 686 690 700

708 719 746 747 759 777 779 804 837

857 865 896 926 958

Once mil.

008 041 061 100 118 134 152 162 254

278 396 411 492 493 521 544 594 651

665 666 711 726 744 745 767 775 791

809 827 836 838 863 950 964 968 991

Doce mil.

001 021 022 038 059 205 206 229 234

274 290 308 330 338 349 382 383 393

404 409 414 488 492 508 536 535 635

649 720 741 793 839 846 854 855 874

888 910 917 951 992 998

Trece mil.

014 038 045 051 057 084 086 088 146

178 218 249 270 272 279 348 359 361

381 388 423 434 466 474 483 522 526

673 749 770 786 795 796 814 875 876

920 961

Catorce mil.

020 028 030 041 058 132 149 166 170

176 190 206 240 273 281 284 293 302

313 335 343 347 350 500 501 502 556

504 610 639 642 653 659 739 758 764

842 872 878 887 888 898 914 921 935

Quince mil.

028 039 072 078 126 136 137 157 184

193 211 220 222 240 308 362 378 397

437 440 482 485 514 523 554 587 623

630 690 720 751 768 784 827 835 871

874 899 909 925 927 930 933 934 999

Diez y seis mil.

009 022 040 066 086 108 134 162 178

246 283 285 323 345 345 417 439 502

511 554 557 564 571 585 615 685 751

794 799 841 863 903 935 949 962 992

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

999

cón y Bezar, por faltas graves cometidas en el desempeño de su cargo.

—Ha sido aprobado el presupuesto de gastos e ingresos que confeccionó el Ayuntamiento de Jun para 1908.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Audiencia: don Juan Ga-

vilán Roiso como marido de doña María Je-

sús López Enriquez con doña Dolores Mar-

tinencia Ortega. Abogado, señor Vida; procu-

rador, señor Montilla; secretario, señor

Alonso.

Alhama: don Joaquín Martínez Arcas, con-

don Francisco González Canet y otro. Ejecu-

tivo, sobre pago de pesetas. Abogado, señor

Sánchez Reina; procuradores, señores Gó-

mez Tortosa y Sedeno; secretario, señor Pa-

do.

Sala de lo criminal.—Sección Segunda.—

Motril: contra Antonio Ramírez Serrano y

otros sobre lesiones y desórdenes públicos.

Abogados, señores Vinuesa, Moscoso, Mon-

tero y Feller; procuradores, señores Cañas

Gómez López y Andrade; secretario, señor

Lezcano.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don

Julio Serifa Lillo, comandante de Artil-

lería.—Imaginaria, don José López Tor-

trens, coronel de Córdoba.—Hospital y

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,

provisiones, don Ricardo López Muñoz,